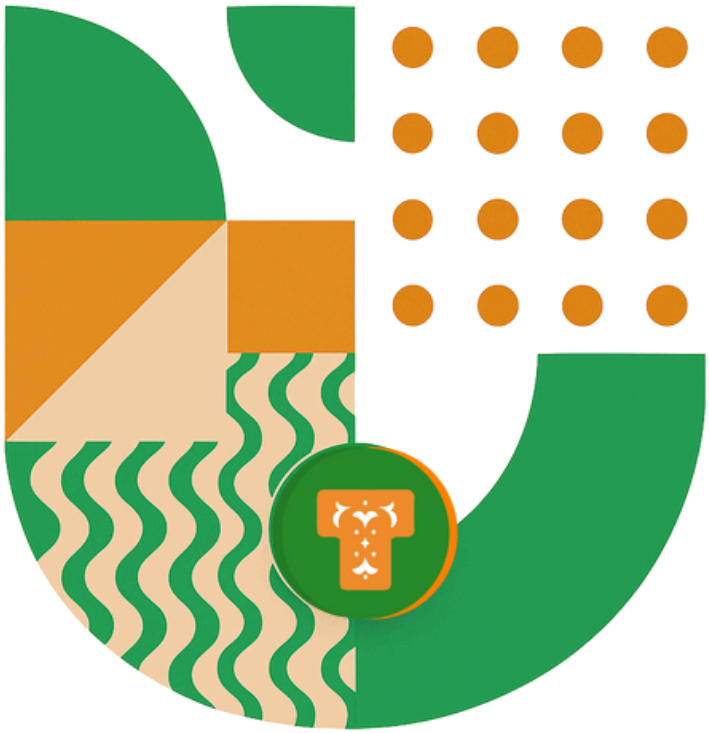
SISTEMATIZACIÓN INSTITUCIONAL 2025



Aprendizajes, experiencias y prácticas desarrolladas por la institución

Programa Abriendo Caminos Provincia de El Loa 2025

Autor: ONG Trekan

TREKAN es una Organización no Gubernamental que forja sus esfuerzos en lograr mejoras sustanciales al servicio de las personas.
Personalidad Jurídica Nº 202102
www.ongtrekan.cl

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

2. ALCANCE Y ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO 3

3. MARCO CONCEPTUAL Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA 4

3.1 OBJETIVO GENERAL 5

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

3.3 BAJADA TERRITORIAL EN LA COMUNA 6

3.4 COMUNAS ABARCADAS Y FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN 7

3.5 POBLACIÓN OBJETIVO 8

3.6 ENTIDAD EJECUTORA 9

4. EQUIPO PROFESIONAL Y SU COMPOSICIÓN 10

4.1 ROLES Y PRINCIPALES FUNCIONES 10

4.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO 12

4.3 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 14

5. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 15

5.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN 15

5.3 MECANISMOS DE DERIVACIÓN Y ACCESO 16

5.4 CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES 17

5.5 PERFIL DE LOS ADULTOS SIGNIFICATIVOS PRIVADOS DE LIBERTAD (ASPL) 17

5.6 PROYECCIONES DE INTERVENCIÓN 18

6. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) 18

6.1 DISTRIBUCIÓN SEGÚN RANGOS ETARIOS 18

6.2 PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y ADHERENCIA AL PROCESO.....19

7.ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS 20

7.1 ACTIVIDADES INDIVIDUALES 20

7.2 ACTIVIDADES GRUPALES CON CUIDADORES PRINCIPALES.....21

7.3 ACTIVIDADES GRUPALES CON NNA.....21

7.4 COORDINACIONES INTERSECTORIALES Y TRABAJO CON PROGRAMAS GUBERNAMENTALES.....22

7.5 AVANCES OBSERVADOS DURANTE LA EJECUCIÓN 22

8. DESAFÍOS ENFRENTADOS.....23

9. APRENDIZAJES INSTITUCIONALES Y RECOMENDACIONES 24

10. MOTIVOS DE EGRESO Y DERIVACIONES REALIZADAS 25

11. CONCLUSIONES GENERALES 26

12. IMPACTO DEL PROGRAMA.....27

13. PROYECCIONES FUTURAS 27

14. ANEXOS.....29

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por finalidad presentar de manera integral el trabajo desarrollado por el Programa Abriendo Caminos en la comuna de El Loa durante el periodo 2025. Su propósito central es visibilizar los avances alcanzados por el equipo ejecutor en el acompañamiento a las familias participantes, describiendo de forma detallada el proceso de implementación, la cobertura alcanzada y los resultados obtenidos a partir del trabajo directo con los cuidadores principales, los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus respectivos grupos familiares.

El informe busca, además, evidenciar la pertinencia y coherencia de las acciones desarrolladas en el marco del programa, dando cuenta del compromiso institucional con la promoción de derechos, la reparación del vínculo familiar y el fortalecimiento de capacidades parentales. Asimismo, pretende reflejar el impacto del acompañamiento psicosocial brindado, considerando la participación activa y protagónica de las familias, quienes adhirieron adecuadamente al proceso interventivo.

Durante la ejecución anual, el equipo trabajó con un total de 30 plazas, mediante intervenciones oportunas, sistemáticas y contextualizadas. Estas contemplaron la elaboración de diagnósticos iniciales y la co-construcción de planes de intervención con los NNA y cuidadores principales, permitiendo el desarrollo de objetivos consensuados y ajustados a la realidad de cada núcleo familiar.

2. ALCANCE Y ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El presente documento abarca el análisis completo del proceso de ejecución del Programa Abriendo Caminos en la comuna, abordando tanto los aspectos operativos como los técnicos que guiaron la intervención durante el año 2025. Se incluyen antecedentes relativos al contexto territorial, la caracterización de la población atendida, la metodología de trabajo, los mecanismos de derivación, la descripción del equipo profesional y la articulación con redes institucionales.

Asimismo, se presenta el detalle de las acciones desarrolladas en los distintos niveles de intervención —individual, familiar y grupal— destacando los aprendizajes, desafíos y avances que emergieron durante el proceso. De igual forma, se incorporan los datos de ingreso, permanencia y egreso de los NNA y sus familias, junto con las coordinaciones realizadas con entidades y programas gubernamentales, cuyo objetivo fue facilitar el acceso a la oferta pública existente en la comuna.

La estructura del informe se organiza en apartados que permiten una comprensión secuencial del trabajo realizado. En primer lugar, se expone el contexto general del programa y su implementación territorial. Posteriormente, se detallan la composición del equipo, las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos y las proyecciones futuras. Finalmente, el documento culmina con un análisis reflexivo que sintetiza el impacto del programa, consolidando la relevancia del acompañamiento brindado a las familias durante el periodo referido.

3. MARCO CONCEPTUAL Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa Abriendo Caminos se enmarca en la Ley N°21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, normativa que reconoce explícitamente a los niños, niñas y adolescentes (NNA) con un adulto significativo privado de libertad (ASPL) como beneficiarios del Subsistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo"[1] . Esta ley incorpora el deber del Estado de resguardar el bienestar integral de esta población, atendiendo a la evidencia que señala que la separación forzosa de un adulto significativo constituye un evento altamente estresante con efectos emocionales, sociales y educativos para los NNA.

El programa se sustenta en un enfoque de derechos, reconociendo a los NNA como sujetos activos y titulares de garantías fundamentales. También incorpora un enfoque de género, entendiendo que las experiencias e impactos de la privación de libertad en la dinámica familiar se expresan de manera diferenciada, especialmente cuando la persona privada de

[1] Anexo 8: Nota metodológica 2025

libertad es la madre, quien habitualmente ejerce el rol principal de cuidado [2]**.** Asimismo, integra un enfoque ecológico, considerando a la familia y las redes territoriales como agentes esenciales para el desarrollo y protección del NNA.

Desde una perspectiva psicosocial, el programa reconoce que la detención o encarcelamiento de un adulto significativo puede generar en los NNA efectos como alteraciones del estado emocional, dificultades en las trayectorias educativas, experiencias de estigmatización, inestabilidad familiar y mayor riesgo de situaciones de vulneración[3]. Por ello, el modelo propone una intervención integral que aborde los componentes emocionales, educativos, familiares y comunitarios, favoreciendo la estabilidad, la continuidad de vínculos y el acceso a la oferta social del territorio.

En este marco conceptual, Abriendo Caminos se configura como un programa de acompañamiento psicosocial orientado a mitigar los efectos negativos de la separación forzosa, fortalecer el entorno familiar cuidador y promover el bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores principales.

3.1 OBJETIVO GENERAL

1. Aumentar el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, mediante un acompañamiento psicosocial que responda a sus necesidades emocionales, educativas, familiares y comunitarias.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Disminuir los efectos psicosociales negativos derivados de la experiencia de separación forzosa entre el NNA y su adulto significativo privado de libertad.
2. Fortalecer las dinámicas relacionales positivas en el entorno familiar cuidador del NNA, promoviendo prácticas de crianza sensibles, protectoras y coherentes con sus necesidades de desarrollo.

3. Favorecer la continuidad y calidad del vínculo entre el NNA y el adulto significativo privado de libertad, siempre que este vínculo sea positivo y seguro.
4. Proteger la trayectoria educativa del NNA mediante acciones que promuevan la permanencia escolar, la progresión académica, la prevención del acoso escolar y la participación en la comunidad educativa.
5. Apoyar la disponibilidad de ingresos familiares, mediante la gestión de accesos a beneficios, subsidios y acciones que favorezcan la inserción laboral del cuidador principal.
6. Facilitar la participación social y comunitaria del NNA y de su familia, promoviendo la disminución del estigma y fortaleciendo su integración territorial.
7. Gestionar el acceso a prestaciones y servicios de la oferta social, incluyendo oferta universal, garantizada y preferente del Subsistema Chile Crece Contigo, así como dispositivos comunitarios y programas gubernamentales pertinentes al perfil de la familia.

3.3 BAJADA TERRITORIAL EN LA COMUNA

La ejecución del Programa Abriendo Caminos en la comuna de El Loa contempló una bajada territorial amplia, considerando no solo el trabajo directo en Calama, sino también la irradiación hacia localidades aledañas pertenecientes a la Provincia El Loa. En este marco, el programa extendió su cobertura hacia las comunas de San Pedro de Atacama, Ollagüe y Chiu Chiu, con el propósito de identificar a los niños, niñas y adolescentes (NNA) que cumplían con el perfil establecido, de acuerdo con la nómina inicial proporcionada por Gendarmería de Chile.

En una primera instancia, se establecieron coordinaciones formales con la Oficina Local de la Niñez (OLN) de San Pedro de Atacama, con quienes se acordó un trabajo conjunto para la identificación y eventual ingreso de NNA al programa. A partir de dicha coordinación, el equipo ejecutor se trasladó a la comuna para realizar el despeje territorial y verificar en terreno la presencia y ubicación de los NNA señalados en la nómina institucional, la cual indicaba la existencia de más de un caso con domicilio en dicho territorio.

Durante este despliegue, se efectuaron visitas domiciliarias a todas las direcciones registradas, sin obtener resultados favorables, ya que en la mayoría de los casos los domicilios no correspondían, las familias habían cambiado de residencia o no contaban con información actualizada. Esta situación impidió la incorporación de NNA provenientes de estas localidades en la etapa inicial del proceso.

No obstante, y pese a no contar con casos activos en estas zonas, el equipo Abriendo Caminos ha mantenido coordinación permanente con la OLN de San Pedro de Atacama, con el fin de asegurar que, en caso de identificarse algún NNA que cumpla con el perfil del programa, pueda ser derivado oportunamente y se realice el acompañamiento pertinente. De este modo, se ha sostenido una estrategia de articulación territorial que permite garantizar la disponibilidad del programa en la provincia, fortaleciendo las redes de protección y asegurando la cobertura potencial del territorio asignado.

3.4 COMUNAS ABARCADAS Y FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN

El Programa inició su ejecución durante el año 2025, dando comienzo a las acciones de acompañamiento psicosocial dirigidas a niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, así como a sus cuidadores principales. La implementación se desarrolló bajo el marco metodológico establecido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y en coordinación con las instituciones locales pertinentes.

La cobertura territorial del programa contempló como comuna base de ejecución a Calama, desde donde se gestionaron los procesos administrativos, intervenciones y despliegues comunitarios. No obstante, considerando la designación territorial otorgada al PAC El Loa, la ejecución también abarcó otras localidades de la provincia, permitiendo extender la oferta programática hacia comunas rurales y con menor presencia de servicios especializados. En este sentido, el programa incorporó dentro de su área de acción a las siguientes zonas:

- San Pedro de Atacama
- Ollagüe

- Chiu Chiu

Estas comunas fueron integradas mediante un trabajo de búsqueda activa y coordinación interinstitucional, especialmente con la Oficina Local de la Niñez (OLN), con el objetivo de identificar posibles beneficiarios según los listados proporcionados por Gendarmería. Aunque durante el periodo inicial no se concretó el ingreso de NNA de estas localidades debido a dificultades en la localización y actualización de domicilios, el programa mantiene abiertas las vías de derivación para asegurar la cobertura efectiva del territorio asignado.

De esta forma, la ejecución 2025 se caracterizó por un alcance provincial, fortaleciendo la presencia del programa en comunidades urbanas y rurales, y asegurando la disponibilidad del servicio para cualquier NNA que cumpla el perfil de ingreso, independiente de su ubicación dentro del territorio asignado.

3.5 POBLACIÓN OBJETIVO

El Programa Abriendo Caminos está dirigido a niños, niñas y adolescentes (NNA) que cuentan con un adulto significativo privado de libertad (ASPL), entendiendo esta condición como un factor de riesgo psicosocial que puede impactar negativamente en su bienestar emocional, educativo y relacional. La intervención se orienta a mitigar los efectos derivados de la separación forzosa, promoviendo el fortalecimiento de su entorno de cuidado y el acceso oportuno a prestaciones sociales.

La población objetivo incluye a NNA desde los 0 hasta los 18 años, siempre que cumplan con el perfil de ingreso establecido por la normativa vigente del programa. Sin embargo, el modelo de atención incorpora criterios específicos de priorización, los cuales orientan la focalización de los recursos hacia grupos con mayor vulnerabilidad:

- Niños y niñas de 0 a 5 años, dado el impacto crítico que los primeros años de vida tienen en el desarrollo socioemocional y cognitivo, y el riesgo ampliado que representa la separación temprana de un adulto significativo.
- NNA cuya madre se encuentra privada de libertad, considerando que la figura materna suele desempeñar el rol principal de cuidado en la mayoría de los hogares,

lo que convierte esta situación en un evento de alto riesgo emocional y estructural para el niño o adolescente.

En base a estos criterios, la intervención se ajusta a las necesidades particulares de cada niño, niña o adolescente y su cuidador principal, garantizando un acompañamiento psicosocial sensible a las trayectorias de vida, a los determinantes familiares y al contexto territorial en el cual se desarrollan.

3.6 ENTIDAD EJECUTORA

La entidad ejecutora del Programa corresponde a la ONG Trekan, organización con amplia experiencia en el desarrollo de intervenciones psicosociales dirigidas a familias, niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. La ONG se caracteriza por su enfoque comunitario, su capacidad técnica y su trayectoria en la ejecución de programas sociales a nivel local.

Durante el periodo evaluado, la ejecución del programa bajo la dirección de ONG Trekan se ha destacado por su alto nivel de compromiso y eficiencia, evidenciando una gestión sólida y coherente con los lineamientos institucionales. La entidad ha demostrado una respuesta oportuna ante las necesidades del equipo, brindando apoyo administrativo, técnico y humano cuando ha sido requerido, lo que ha favorecido el adecuado desarrollo de las acciones planificadas.

Asimismo, la coordinación permanente con la entidad ejecutora permitió solucionar dificultades de manera ágil, entregar orientaciones pertinentes y fortalecer el trabajo del equipo en terreno. La disposición constante de ONG Trekan para respaldar y acompañar los procesos internos contribuyó significativamente a una ejecución fluida, ordenada y centrada en el bienestar de las familias atendidas.

Por lo mismo, el rol de la entidad ejecutora ha sido fundamental para el buen funcionamiento del Programa, destacándose por su profesionalismo, apoyo permanente y capacidad de gestión, lo que ha permitido cumplir de manera eficaz los objetivos propuestos.

4. EQUIPO PROFESIONAL Y SU COMPOSICIÓN

El equipo ejecutor del Programa estuvo conformado por tres profesionales. La coordinación estuvo a cargo de Elien Peralta Castillo, trabajadora social, quien asumió la responsabilidad de liderar los procesos técnicos y administrativos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la correcta implementación de las acciones programáticas.

Asimismo, Génesis Morgado Rojas, psicóloga, desempeñó el rol de consejera familiar, realizando acompañamiento psicosocial directo a las familias, facilitando procesos de intervención y promoviendo el fortalecimiento de las dinámicas familiares y redes de apoyo.

Finalmente, Maricel Poblete, trabajadora social, cumplió la función de tutora, desarrollando acciones de seguimiento, apoyo y orientación a las familias participantes, velando por la continuidad del proceso de intervención.

El equipo se caracterizó por mantener una cohesión adecuada, alto grado de compromiso con los objetivos del Programa y un fuerte enfoque en las necesidades de las familias, lo que favoreció una ejecución efectiva y coordinada de las acciones planificadas.

4.1 ROLES Y PRINCIPALES FUNCIONES

Coordinadora – Elien Peralta Castillo (Trabajadora Social)

- Liderar la gestión técnica y administrativa del Programa.
- Supervisar y apoyar el trabajo del equipo, entregando directrices y retroalimentación continua.
- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y metodológicos.
- Representar al Programa frente a instituciones externas y coordinar acciones intersectoriales.

- Monitorear la correcta ejecución de estrategias y acciones de intervención.

Consejera Familiar – Génesis Morgado Rojas (Psicóloga)

La consejera familiar es responsable del acompañamiento psicosocial enfocado en niños y niñas entre 0 y 5 años, así como en sus cuidadores principales. Sus funciones incluyen:

- Realizar sesiones individuales, familiares y visitas domiciliarias según necesidades.
- Observar, evaluar y promover el desarrollo integral en primera infancia.
- Fortalecer habilidades parentales en etapas tempranas.
- Detectar factores de riesgo, necesidades emergentes y condiciones que puedan afectar el desarrollo infantil.
- Coordinar derivaciones pertinentes a redes de salud, educación u otros servicios cuando corresponda.
- Acompañar a las familias en el fortalecimiento de vínculos afectivos tempranos.

Tutora – Maricel Poblete (Trabajadora Social)

La tutora desarrolla funciones equivalentes a las de la consejera, pero enfocadas en niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, realizando acompañamiento acorde a esta etapa del ciclo vital. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Ejecutar sesiones y visitas domiciliarias con enfoque en la niñez media y adolescencia.
- Promover el bienestar emocional, social y educativo de los NNA de su rango etario.
- Fortalecer habilidades parentales y estrategias de acompañamiento adulto en esta etapa.
- Identificar riesgos asociados a escolaridad, convivencia, conductas disruptivas o vulneraciones.
- Gestionar redes educativas, sociales y comunitarias según las necesidades del caso.

- Dar seguimiento continuo al plan de intervención, acompañando el proceso de desarrollo y autonomía progresiva.

4.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO

Coordinadora – Elien Peralta Castillo (Licenciada en Trabajo Social)

Elien Peralta Castillo es trabajadora social titulada de la Universidad Arturo Prat, institución donde obtuvo tanto el título profesional de Trabajadora Social como la Licenciatura en Trabajo Social. Posteriormente, complementó su formación con un Diplomado en Parentalidad Positiva impartido por Ideas para la Infancia, fortaleciendo sus competencias en acompañamiento familiar y desarrollo de habilidades parentales.

Cuenta con un perfil académico orientado al trabajo con familias, violencia, infancia y peritajes. Ha realizado diversos procesos formativos, entre ellos**:**

- Competencias Parentales.
- Evaluación NCFAS G+R.
- Evaluación de las competencias Parentales y Estrategias de apoyo a la parentalidad positiva e intervención y visitas domiciliarias, bajo el Modelo Odisea, Secretos de Familia.
- Diagnostico y observación desde la perspectiva de la Representación mental del apego.
- Ley 21.030, Despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales.
- Diagnostico e Intervención desde la perspectiva de Género.
- Ley 21.643, Ley KARIN.

Consejera Familiar – Génesis Morgado Rojas (Psicóloga)

Génesis Morgado Rojas es psicóloga titulada de la Universidad de Aconcagua, donde obtuvo la Licenciatura en Psicología y el título profesional de Psicóloga. Cuenta con un perfil académico orientado al trabajo con familias, violencia, infancia y peritajes. Ha realizado diversos procesos formativos, entre ellos**:**

- Diplomado en Peritaje Psicosocial en Materia Penal y de Familia.
- Diplomado en Sexualidad y Libertad de Derechos.
- Curso en Detección e Intervención en Abuso Sexual Infantil.
- Curso de Introducción a Teorías Feministas.
- Capacitación en Agentes Preventivos de Violencia contra la Mujer.
- Curso de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP).
- Cursos en liderazgo y trabajo en equipo.

Tutora – Maricel Poblete Mendoza (Trabajadora Social)

Maricel Poblete Mendoza es Trabajadora Social, titulada del instituto profesional AIEP. Cuenta con un perfil académico orientado al trabajo con familias, violencia e infancia. Ha realizado diversos procesos formativos, entre ellos**:**

- Screening integral de Evaluación de Practicas Parentales SP+C SP+I S+P+P" Ideas para la infancia. 2022.
- Conceptualización de Genograma, Familiograma y uso de Genopro¨ AMC Amulen.
- Familias Multiproblematicas, contextualización y modelos de intervención¨ OTEC Prasoc.
- Competencias en la aplicación de enfoque intercultural en la intervención de NNA y Familias¨ Human Bussines.
- Enfoque de interculturalidad y familia¨ Fundación mi casa.
- Enfoque de Género en la educación y crianza de NNA.

- NNA Sujeto de derecho intervención con enfoque de derechos¨ Fundación mi casa.
- Técnicas de Intervención en maltrato infantil y negligencia¨ AMC Amulen.
- Técnicas de evaluación diagnostica en atención Psicosocial, con niños y sus Familias¨ OTEC Prasoc.
- Monitores en prevención de violencia de genero¨ Municipalidad Calama.

4.3 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

En lo que respecta a la capacitación de las profesionales, Durante el mes de febrero, el equipo profesional del programa Abriendo Caminos, conformado por una trabajadora social (coordinadora) y una psicóloga (Consejera Familiar), llevó a cabo una jornada de inducción con el objetivo de fortalecer el conocimiento técnico y operativo requerido para una ejecución eficiente y coherente del programa a lo largo del año. En esta instancia, se realizó una revisión exhaustiva de los principales instrumentos de trabajo, tanto físicos como digitales, incluyendo cuestionarios diagnósticos, fichas de seguimiento, planillas de registro y demás herramientas estandarizadas que sustentan el proceso de intervención. Las profesionales no solo revisaron dichos instrumentos, sino que también los aplicaron en ejercicios prácticos que permitieron identificar dudas, reforzar criterios comunes y unificar criterios de uso. Asimismo, se revisó en detalle la propuesta técnica y la NOTA METODOLOGICA del programa, lo que permitió al equipo alinear su trabajo con los objetivos generales y específicos establecidos a nivel central. Este proceso de lectura, análisis y discusión colectiva aseguró que todas las integrantes del equipo contaran con la misma base informativa y comprensión del marco técnico que rige el quehacer del programa.

En el mes de octubre se realiza encuentro zonal norte del programa abriendo caminos en la ciudad de Iquique, y se abordan temáticas interesantes como estrategias de intervención, pueblos originarios, migración, donde la actividad permitió que las profesionales adquieren estos conocimientos, se genera vinculo profesional y se comparten experiencias enriquecedoras.

Por otra parte, en el mismo mes, se realiza capacitación de ley Karin por parte de ONG TREKAN, la actividad permitió fortalecer los conocimientos respecto a la normativa, sus alcances y procedimientos asociados a la protección y prevención de situaciones de acoso y maltrato laboral, promoviendo espacios laborales más seguros y respetuosos.

En lo que respecta a la actualización de profesionales, en el mes de marzo (03 de marzo), ingresa la profesional Daysi Robledo Chávez, de profesión Trabajadora Social, cumpliendo con el cargo de tutora del programa, hasta el día 15 de Julio del presente, donde presento su carta de renuncia. Debido a esto, es que se inicia la búsqueda de un/a nueva profesional, ingresando al programa el día 04 de septiembre del presente año, la profesional Maricel Poblete Mendoza, de profesión rabajadora Social, quien se mantiene activa asta la fecha.

5. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

5.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El objetivo general del proceso, es aumentar el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) con un adulto privado de libertad (ASPL).

5.2 DIAGNÓSTICO INICIAL Y ANÁLISIS SITUACIONAL

El diagnóstico inicial en el programa, tiene como objetivo principal conocer las necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad de las familias participantes. A través de esta evaluación se puede:

- Identificar las condiciones de salud, alimentación y bienestar de los niños y las familias.
- Detectar posibles riesgos o factores que puedan afectar el desarrollo integral de los menores.
- Diseñar estrategias y acciones personalizadas que respondan a las necesidades específicas de cada familia.

- Establecer un punto de partida para dar seguimiento y evaluar el progreso a lo largo del programa.

En resumen, el diagnóstico inicial permite que la intervención del programa sea más efectiva, dirigida y pertinente, asegurando que cada familia reciba el apoyo adecuado desde el comienzo.

El informe situacional también sirve como línea base: es decir, un punto de partida desde el cual después se puede medir el avance de las familias, ver si han mejorado en los ámbitos que se identificaron como críticos. En los informes de seguimiento del programa se menciona que uno de los componentes es "diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención".

5.3 MECANISMOS DE DERIVACIÓN Y ACCESO

El programa Abriendo Caminos no es un programa al que se postula libremente, sino que las familias son invitadas a participar, por lo que es de carácter voluntario.

El contacto para la invitación lo realiza un profesional de la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, que visita el domicilio para verificar la situación familiar.

Se prioriza a hijos/as o adolescentes que tienen un "adulto significativo" privado de libertad, y también al cuidador principal.

Existen derivaciones desde Tribunales de Familia (o casos judicializados).

Estas derivaciones se deben hacer, preferiblemente, por las Oficinas Locales de Niñez.

También pueden ser ingresadas al programa familias que lleguen por demandas espontáneas.

5.4 CARACTERIZACIÓN DE LOS CUIDADORES PRINCIPALES

La característica de los cuidadores principales que se encuentran activos en el programa son 14, donde todas son mujeres, El principal logro alcanzado en el trabajo con los cuidadores principales ha sido su participación activa y sostenida a lo largo del proceso de intervención. Muchas de ellas han mostrado una genuina disposición para reflexionar sobre sus prácticas parentales, incorporar herramientas que favorezcan una crianza respetuosa y fortalecer su rol como figuras protectoras en contextos de alta vulnerabilidad. A través de intervenciones individuales y talleres grupales, se ha promovido la toma de conciencia respecto de la importancia de su papel en el desarrollo emocional y social de los niños, niñas y adolescentes (NNA), favoreciendo así cambios positivos en la dinámica familiar y en la manera de establecer límites, brindar afecto y ofrecer contención.

Por otra parte, las cuidadoras principales (CP), presentan disponibilidad horaria limitada, especialmente entre quienes trabajan en horarios extendidos, o en la minería bajo turnos 7x7, o 10x10. Por ello, se han flexibilizado las visitas domiciliarias durante los fines de semana, o en horarios extendidos, después de las 19 hrs, dado que, entre semana, el horario disponible suele ser vespertino. No obstante, es importante señalar que las visitas en horario vespertino no se consideran viables en algunos sectores debido a la peligrosidad de las zonas donde residen ciertas familias.

5.5 PERFIL DE LOS ADULTOS SIGNIFICATIVOS PRIVADOS DE LIBERTAD (ASPL)

El perfil de los adultos significativos privados de libertad (ASPL) consta de 15 participantes (12 hombres y 3 mujeres). Respecto a su situación judicial:

- Hombres (12): Nueve están condenados (todos con sentencias superiores a 5 años) y tres se encuentran imputados.
- Mujeres (3): Una está condenada y dos se encuentran imputadas.

En cuanto al proceso de intervención, no es posible emitir un informe o avance. El trabajo directo con los ASPL no se ha podido iniciar debido a dos factores principales que han obstaculizado el acceso al Centro de Detención Preventiva (CDP) de Calama:

1. Las coordinaciones iniciales con Gendarmería de Calama fueron tardías.
2. El recinto ha presentado diversas cuarentenas, lo que ha impedido el ingreso y la consecuente ejecución de las intervenciones planificadas.

5.6 PROYECCIONES DE INTERVENCIÓN

De lo respecta a la proyección de la intervención, se puede señalar que a la fecha, se encuentran ingresados al programa 30 NNA, por lo que se encuentran las plazas establecidas por convenio, completas, de los cuales;

- 19 NNA, se encuentran en proceso de plan de intervención, con proyección de termino en diciembre, por cumplimiento del plan, en el mes de diciembre.
- 5 se encuentran en proceso diagnóstico, con proyecciones de termino en marzo de 2026.
- 6 se encuentran en proceso de plan de intervención, con proyección de continuidad en el programa, ya que presentan mayor acompañamiento en su proceso.

6. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

6.1 CANTIDAD TOTAL DE NNA INGRESADOS

La cantidad de NNA ingresados al programa son 30, por lo que se encuentra con el cumplimiento de plazas cubierta, según convenio establecido.

6.1 DISTRIBUCIÓN SEGÚN RANGOS ETARIOS

- 5, niños, niñas de 0 a 5 años de edad.

- 12, niños, niñas de 6 a 13 años de edad.
- 13, adolescentes de 14 a 17 y 11 meses, años de edad.

6.2 PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y ADHERENCIA AL PROCESO

Del proceso de participación familiar, se describe lo siguiente:

- En los niños, niñas de 0 a 5 años de edad, en el presente periodo, se ha observado una alta motivación y disposición por parte de las cuidadoras principales, quienes han asumido un rol activo en el proceso de intervención. Su participación ha sido fundamental, ya que son ellas quienes facilitan el acceso a los hogares, asisten a las sesiones programadas y se comprometen con los objetivos del plan de intervención. Este involucramiento ha permitido avanzar en la entrega de herramientas orientadas al fortalecimiento de sus competencias parentales, lo cual resulta clave en la atención de niños y niñas de esta edad, dado que son las cuidadoras quienes transmiten los valores, promueven una crianza respetuosa y contribuyen a la prevención de la reproducción de patrones negativos.
- En los niños, niñas de 6 a 13 años de edad, En este grupo etario, se ha consolidado un vínculo terapéutico sólido entre los niños, niñas y adolescentes y los profesionales del programa. Dicho vínculo ha favorecido una participación activa y sostenida en las actividades lúdicas y psicoeducativas, facilitando el abordaje de temáticas relacionadas con la expresión emocional, el fortalecimiento de la autoestima y la identificación de redes de apoyo. A través de intervenciones tanto individuales como grupales, se ha promovido la reflexión respecto a la dinámica y realidad familiar, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales, lo que ha contribuido a la consecución de avances significativos en los objetivos establecidos en los planes de intervención.
- En los adolescente de 13 años hasta los 17 años y 11 meses, años de edad, En este grupo etario, uno de los principales avances ha consistido en la consolidación de

espacios de confianza y diálogo que han facilitado el abordaje de temáticas relacionadas con la proyección de vida, la construcción de la identidad, la gestión emocional y la prevención de conductas de riesgo. Mediante una intervención cercana, respetuosa y centrada en el sujeto, se ha fomentado la participación activa de los adolescentes en la definición de sus propios objetivos, fortaleciendo su sentido de autonomía y corresponsabilidad. Asimismo, se ha identificado un creciente interés por parte de este grupo en integrarse a actividades de carácter educativo, recreativo y formativo, lo que constituye un indicador favorable de integración social y de desarrollo proyectivo a futuro.

- En lo que respecta a las Cuidadoras Principales, El principal logro alcanzado en el trabajo con los cuidadores principales ha sido su participación activa y sostenida a lo largo del proceso de intervención. Muchos de ellos han mostrado una genuina disposición para reflexionar sobre sus prácticas parentales, incorporar herramientas que favorezcan una crianza respetuosa y fortalecer su rol como figuras protectoras en contextos de alta vulnerabilidad. A través de intervenciones individuales y talleres grupales, se ha promovido la toma de conciencia respecto de la importancia de su papel en el desarrollo emocional y social de los niños, niñas y adolescentes (NNA), favoreciendo así cambios positivos en la dinámica familiar y en la manera de establecer límites, brindar afecto y ofrecer contención.

7.ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS

7.1 ACTIVIDADES INDIVIDUALES

En lo que refiere a actividades individuales, se señalan que se ha trabajado en actividades que oriente al plan de intervención de cada NNA, además de acompañamientos en los procesos educativos, realizando coordinación con cada establecimiento educacional que se encuentran insertos los NNA, acompañamiento en los cesfam, programas de intervención, como Centro de la mujer, OLN, Espacio Amigable. Programa LAZOS.

7.2 ACTIVIDADES GRUPALES CON CUIDADORES PRINCIPALES

- En lo que respecta a las actividades realizadas con las cuidadoras principales, se ha trabajado en una jornada de relajación solicitadas por las mismas cuidadoras, que se trató de una jornada de zumba, que fue dictadas por la dupla psicosocial del programa PAC, (consejera familiar y tutora). En la cual participaron 10 cuidadoras principales.
- Además, se realizó una jornada de habilidades parentales, donde estuvo enfocada en la incorporación de normas y limites en los NNA, donde participaron las 14 cuidadoras principales.

7.3 ACTIVIDADES GRUPALES CON NNA

En lo que respecta a las actividades grupales con los NNA, se puede señalar

- En el mes de abril se realizó una actividad enfocada en los deberes y derechos de los NNA, finalizando con una convivencia y la entrega de huevitos de chocolates, haciendo alusión a la festividad de fiestas de pascua de resurrección. Participaron 12 NNA.
- En el mes de noviembre se gestionó la realización de una jornada de reflexión del impacto que ocasiono en sus vidas, que su ASPL, se encontrara privado de libertad, expresando estas emociones a través de mensajes, donde estos mismos serán utilizados para crear un tema, que será diseñado y lanzado en diversas plataformas de redes sociales, por el grupo de Hip Hop de la ciudad de Calama, llamado “Los Cara Sucia”.

7.4 COORDINACIONES INTERSECTORIALES Y TRABAJO CON PROGRAMAS GUBERNAMENTALES

Dentro de las coordinaciones con el intersector y programas gubernamentales, se a realizado con:

- OMIL, municipalidad de Calama.
- Centro de la Mujer
- Oficina Local de la Niñez (OLN) Calama.
- Escuela Pedro Vergara Keller.
- Escuela Claudio Rau.
- Liceo América, B-10
- Liceo Jorge Alessandri.
- Programa Espacio Amigable.
- Programa Lazos.
- Consejo comunal de la Discapacidad.
- Cesfam Alemania, Enrique Montt,Central.
- Grupo Musical “Cara Sucia”.

7.5 AVANCES OBSERVADOS DURANTE LA EJECUCIÓN

Se ha logrado satisfactoriamente la visualización y posicionamiento del programa en la comuna de Calama, sentando las bases para su próxima fase de ejecución.

Acciones de Difusión y Participación

El avance se sustenta en las siguientes actividades clave realizadas durante el período:

- **Trabajo de Difusión en Terreno:** Se ejecutó un intensivo plan de difusión del programa, garantizando la información oportuna a la ciudadanía y actores relevantes de la comuna.
- **Participación en Ferias Comunitarias:** Se realizó presencia activa en ferias comunitarias, lo que permitió el contacto directo con la población objetivo, logrando la distribución de material informativo a la comunidad de Calama.
- **Mesas de Trabajo Intersectoriales:** Se participó en mesas de trabajo con entidades y líderes comunales, asegurando la **coordinación interinstitucional** y validando la pertinencia del programa con las necesidades locales. Esta instancia ha sido crucial para alinear los objetivos del programa con los planes de desarrollo local.

Vínculo Terapéutico y Calidad de la Intervención

En lo que respecta a la implementación de la intervención del programa, se destaca la consolidación de un vínculo efectivo y de confianza tanto con los cuidadores principales como con los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) participantes.

Este logro ha sido fundamental, ya que la calidad del vínculo se ha traducido directamente en una mayor apertura y colaboración de las familias. El resultado es un proceso de intervención que se desarrolla de manera fluida e integral, permitiendo abordar los objetivos terapéuticos con profundidad y eficacia, y garantizando la participación activa de todos los involucrados.

8. DESAFÍOS ENFRENTADOS

Durante el período de implementación, el equipo de trabajo enfrentó una serie de desafíos logísticos y operacionales que impactaron la fluidez de la fase de ingreso al programa.

- **1. Dificultad en la Localización de Domicilios (ASPL):**

Uno de los mayores obstáculos fue la desactualización de la información domiciliaria de los Adultos Significativos Privados de Libertad (ASPL), la cual fue proporcionada por Gendarmería de Chile.

Esta falta de precisión en los datos de las direcciones generó un retraso significativo en el proceso de localización de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y sus Cuidadores Principales (CP), impactando directamente en la velocidad de ingreso y activación de la intervención del programa PAC.

- **2. Coordinación de Horarios de Intervención con Cuidadores Principales (CP):**

  Los horarios laborales de una parte de los Cuidadores Principales (CP) representaron un desafío constante para la coordinación de las actividades.

  Para garantizar la intervención y las visitas domiciliarias, el equipo debió implementar un esquema de trabajo flexible, que incluyó la realización de sesiones en horarios extendidos después de las 19:00 horas y la ejecución de jornadas durante los fines de semana.

- **3. Dificultad Logística por Ubicación Geográfica:**

  La ubicación de algunas viviendas en sectores geográficos extremos o de difícil acceso de la ciudad requirió un esfuerzo logístico adicional por parte del equipo, aumentando los tiempos de traslado y los costos operacionales asociados a las visitas domiciliarias.

9. APRENDIZAJES INSTITUCIONALES Y RECOMENDACIONES

Como aprendizaje institucional, se reconoce que, al tratarse de la primera ejecución del programa, todo el proceso constituyó una instancia formativa para el equipo de trabajo. Se desarrollaron capacidades para la sistematización y verificación de las direcciones de las familias de personas privadas de libertad, así como para la generación y consolidación de

vínculos que permitan mantener una relación sostenida en el tiempo y favorecer una intervención integral.

Asimismo, el equipo adquirió competencias en el uso de las plataformas de registro de intervención, cuyo manejo inicialmente presentó dificultades, pero que con el transcurso del tiempo se logró dominar de manera adecuada. Este avance posibilitó una mayor difusión del programa y el fortalecimiento de las coordinaciones con instituciones con responsabilidad social, lo que a su vez contribuyó a la gestión de recursos destinados a los NNA y sus familias.

Como recomendación, se sugiere que en futuras ejecuciones se cuente desde el inicio del programa con las plataformas necesarias para obtener las direcciones de las viviendas de las personas privadas de libertad. Esto permitirá comenzar oportunamente el proceso de intervención y favorecer el desarrollo de una atención integral.

10. MOTIVOS DE EGRESO Y DERIVACIONES REALIZADAS

Tipos de egreso

En el programa PAC El Loa, existen 3 egresos, los anticipados, por renuncia voluntarias.

Derivaciones posteriores (ADX)

Se han realizado diversas derivaciones, como a programa de la red de infancia, centro de la mujer, APS, Espacio Amigable, programa Lazos, los cuales todos han sido intercedidos y se encuentran en proceso de intervención.

Continuidad en la red de apoyo

La continuidad en la red de apoyo, se visualiza favorable, ya que los NNA y CP, derivados del programa PAC, se encuentran ingresados a los programas derivados y en proceso de intervención.

11. CONCLUSIONES GENERALES

El equipo ejecutor ha evidenciado un elevado nivel de compromiso, capacidad organizacional y orientación permanente hacia la mejora continua desde el inicio del período. La jornada de inducción desarrollada en febrero constituyó un hito fundamental para el fortalecimiento técnico del equipo, al permitir la alineación de criterios operativos, la consolidación del manejo de instrumentos metodológicos y el establecimiento de un marco común de actuación. Este proceso ha favorecido la ejecución oportuna de las actividades programadas, la gestión eficiente del tiempo y el cumplimiento de las metas definidas por el programa. La cohesión y consolidación del equipo se han constituido en factores críticos de éxito durante el año, reflejando una cultura de trabajo colaborativa y orientada a la calidad de la intervención.

Como sugerencia:

- Mantener y sistematizar las instancias de formación interna, tales como la jornada de inducción, incorporando espacios periódicos de retroalimentación profesional.
- Implementar mecanismos de autocuidado y apoyo psicosocial para el equipo, considerando la alta demanda del trabajo en terreno y la exposición constante a situaciones de vulneración complejas.
- Promover la documentación de buenas prácticas y aprendizajes institucionales, con el fin de fortalecer la transferencia de conocimientos en futuros procesos de incorporación de personal.
- Realizar evaluaciones internas bimestrales que permitan monitorear avances, identificar brechas y ajustar oportunamente las estrategias de intervención.

12. IMPACTO DEL PROGRAMA

El Programa Abriendo Caminos ha generado un impacto significativo en la dinámica psicosocial de las familias participantes en la ciudad de Calama, contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias parentales, la mejora en sus redes de apoyo y el incremento de factores protectores en los NNA. A través de intervenciones focalizadas y acompañamiento continuo, el programa ha favorecido la reducción de situaciones de riesgo asociadas a la ausencia temporal o permanente de referentes adultos, promoviendo un entorno más seguro y estable para los NNA. Asimismo, se observa un avance en la capacidad de las familias para gestionar de manera autónoma recursos comunitarios, acceder a prestaciones sociales y desarrollar estrategias de afrontamiento más efectivas frente a situaciones de vulnerabilidad.

En el caso de los NNA, el programa ha contribuido al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la continuidad educativa y la participación en espacios comunitarios protectores, generando mejoras en su bienestar integral y en sus trayectorias de desarrollo. De manera global, la implementación del programa ha permitido consolidar una intervención pertinente al contexto local, con una respuesta adaptada a las necesidades específicas de la población de Calama.

13. PROYECCIONES FUTURAS

De cara a los próximos ciclos de intervención, el Programa Abriendo Caminos proyecta el fortalecimiento y diversificación de sus estrategias de acompañamiento, con el objetivo de incrementar la eficacia y sostenibilidad de los resultados alcanzados. En el ámbito familiar, se plantea ampliar las acciones preventivas y de promoción de derechos, integrando metodologías basadas en evidencia que permitan potenciar las competencias parentales y la autonomía de las unidades familiares.

Asimismo, se espera consolidar la articulación intersectorial con instituciones locales, con el fin de asegurar una respuesta más coordinada y oportuna frente a las necesidades de los NNA, promoviendo trayectorias de desarrollo más protectoras. En materia de intervención comunitaria, el programa proyecta fortalecer la vinculación con redes territoriales, incorporando iniciativas que favorezcan la inclusión social, la continuidad educativa y el acceso a oportunidades culturales y recreativas.

Finalmente, se consideran como ejes estratégicos la sistematización continua de experiencias, la evaluación permanente de los procesos y la incorporación de mecanismos de innovación social que permitan adaptar la intervención a los desafíos emergentes del territorio, asegurando la pertinencia y calidad del acompañamiento ofrecido.

14. ANEXOS

Fotografías de actividades realizadas como programa PAC El Loa.


LIMÓN SODA
Pap






GOBIERNO en Terreno
SERVICIOS PÚBLICOS
MÁS CERCA DE TI
GOBIERNO en Terreno
ABRIENDOCAMINOS
GOBIERNO en Terreno
CENTRO DE LAS MUJERES




SERVICIOS PÚBLICOS
MÁS CERCA DE TI



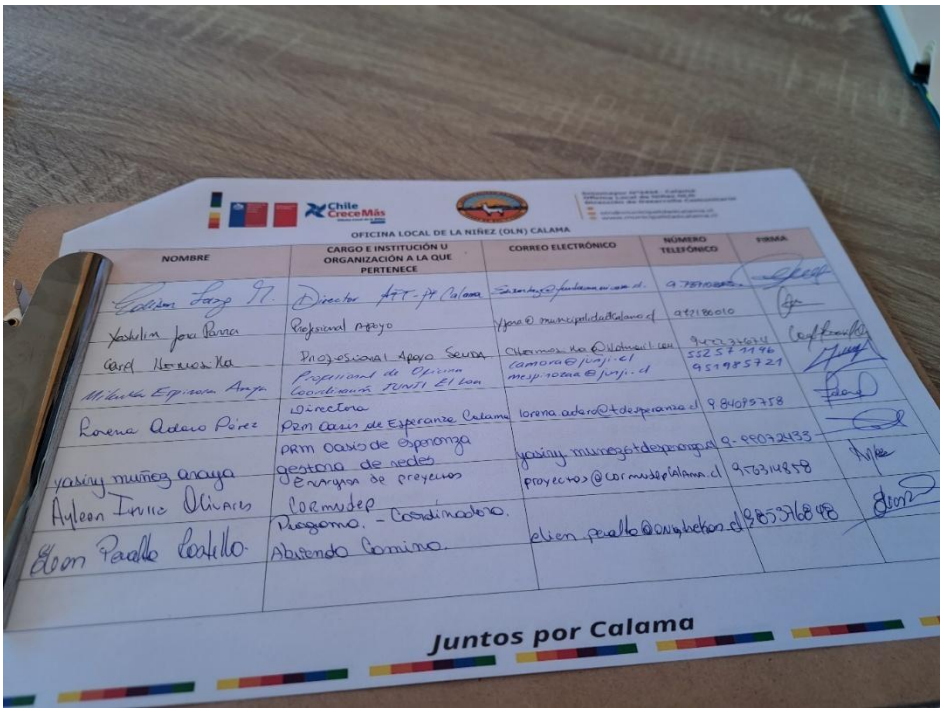



LICANCABUR
RECONOCIMIENTO
A: PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS
Por formar parte de la feria preventiva 2025 de la
Escuela Pedro Vergara Keller.
FUNDADOR BUSTOS
PEREIRA
DIRECTOR


SENDA
Previene
Calama
1412






OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ (OLN) CALAMA
NOMBRE
CARGO E INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE
CORREO ELECTRÓNICO
NÚMERO TELEFÓNICO
FIRMA
Director
Profesional apoyo
Profesional de Oficina
Directora
PAM Oasis de Esperanza Calama
PAM Oasis de Esperanza
Gestora de redes
Encargada de proyectos
CORMUDEP
Abogado. - Coordinadora.
Abogado Comisario.
Juntos por Calama






TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN
TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN